

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.820

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORALES, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XL.—(2.º ÉPOCA).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 10 de Agosto de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTAS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Colegio de los H.H. Maristas.—Calatayud

TELEFONO NUM. 153.

1.º y 2.º Enseñanza.—Comercio.—Estudios de Agricultura.—Lengua, etc., etc.
Resultado obtenido en 1917 y 1918: Matrículas de honor, 29; Sobresalientes, 137; Notables, 148. Tan solo 12 suspensos en más de 500 exámenes.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Informes en Calatayud al Director; en Almazán a Sres. Fernández y Compañía; en Gómara a D. Sotero Ochoa y en Arcos de Medina a don Manuel Morales.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera num. 8, Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y plenos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Sanatorio "Villa Ascension"

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y los férulas.
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS
Consultas gratis el dia 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda.
Almacén de tocino, jamones, mancas y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor, paña dentro y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.
Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

• EL CISNE •

Hacienda de yeso

de Anastasio Riosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Podrá preoclar y muestras y os comencará.

FÁBRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, y LICORES SOLAMENTE DE VINOS

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

prende fuego para aprovecharlos como abono.

Observéanse los Injertos de los viveros para repararlos. Si se engaña la ventilación de la tierra y de la cepa por medio de una labor superficial.

Proyecto de Ley creando el Instituto Nacional Agrario.

Naturaleza y fines de la Institución.

Artículo 1.^o Para favorecer el crédito agrícola, dirigir, inspeccionar, fomentar los Pósitos y ejercer en orden a los mismos y en la generalidad de la economía agraria las funciones que determina la presente ley, se organizará por el Estado, con arreglo a la misma, un Instituto Nacional Agrario.

Art. 2.^o Dicho Instituto tendrá personalidad, administración y fondos propios distintos de los del Estado, con la capacidad necesaria para adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquiera clase; contratar, estar en juicio y suscribir los documentos públicos y privados, que se requieran para el cumplimiento de sus fines. El Estado n. asume como consecuencia de la actuación del Instituto otras responsabilidades más que las inherentes al concurso e intervención que en esta ley se determinan.

Art. 3.^o Serán funciones del Instituto: 1.^o Proponer al Ministro de Fomento las modificaciones de las estatutas y reglamentos porque haya de regirse.

2.^o Ejercer por término indefinido con respecto a los Pósitos, todas las facultades atribuidas a la Delegación Regia de Pósitos por la ley de 23 de Enero de 1906 y las disposiciones anteriores, así como las que en orden a los mismos otorgue dicha ley al Ministerio de Fomento y que éste delegue expresamente en el Instituto.

3.^o Movilizar los fondos de los Pósitos en beneficio de estos mismos y para extender el crédito agrícola en la forma determinada en el capítulo II.

4.^o Prestar, descontar, dar, abrir y obtener créditos con las debidas garantías; hacer y reclamar cobranzas; recibir depósitos e impuestos con interés; realizar préstamos y efectuar, en general, con arreglo a los estatutos, todas las operaciones que sea necesario; para fomentar el crédito agrícola.

5.^o Aceptar donativos, subvenciones, herencias y legados.

Art. 4.^o El Instituto y sus delegaciones, sucursales y representaciones legales, gozarán de cuantos beneficios y franquicias correspondan ahora o en lo sucesivo a los Pósitos, Sindicatos agrícolas y demás entidades análogas, y tanto por razón de sus bienes como por las operaciones que realicen, estarán exentos de toda suerte de contribuciones e impuestos.

Además, en todas las contiendas judiciales en que sean parte disfrutarán de los beneficios legales de pobreza.

Art. 5.^o El título o denominación de Instituto Nacional Agrario será privativo de la institución creada por esta ley, sin que ninguna otra entidad pueda, por tanto, usarlo ni emplear otros que, a juicio del Ministerio de Fomento, puedan inducir a confusión con aquéllos.

CAPITULO II Patrimonio del Instituto.

Art. 6.^o El patrimonio administrado por el Instituto Nacional Agrario, y que será base para sus operaciones, consistirá en lo siguiente:

1.^o El fondo de reserva que actualmente posee la Delegación Regia de Pósitos.

2.^o La cantidad que el Estado entregue en uno o varios plazos para la constitución del patrimonio del Instituto, sin perjuicio de la liquidación que practique para el pago de la deuda que tiene contraída con los pósitos, cuyo saldo será entregado así mismo al Instituto.

3.^o El contingente que actualmente satisfacen los Pósitos a la Delegación Regia y que deberán aportar en lo sucesivo al Instituto, consistente en el 25 por 100 de los intereses que produce el capital invertido en préstamos.

4.^o Los fondos que se recogen en las Cajas rurales de ahorro que el Instituto establezca.

5.^o El producto de los efectos que los Pósitos entreguen al Instituto para su negociación y descuento.

6.^o El capital inactivo de los Pósitos.

7.^o Los intereses y productos de los fondos que el Instituto administre.

8.^o Cuálquier subvención, donación, herencia o legado que el Instituto acepte.

Art. 7.^o Para el ejercicio de la función 4.^o, que el art. 3.^o atribuye al Instituto, y para lo que se establece en los apartados 5.^o y 6.^o del artículo anterior, se fijan las siguientes reglas:

1.^o En lo concerniente a la administración de sus bienes tendrán los Pósitos existentes en la actualidad, así como los que se constituyan en lo sucesivo, la más amplia libertad, con arreglo siempre al estatuto originario y a los fines de la fundación, y conservando su carácter local; pero no todo lo posible se someterán al régimen de los cinco primeros artículos de la ley de 23 de Enero de 1906. El interés de los préstamos que de su caudal propio concedan, en ningún caso podrá exceder del 4 por 100 anual.

2.^o Los Pósitos entregaran al Instituto Nacional Agrario, para su administración, reteniendo ellos la propiedad, los capitales inactivos en arcas. Al efecto, se abrirá una cuenta corriente a cada uno que devengará el 2 por 100 de interés anual, sobre el que no se podrán girar contingentes ni retribuciones legales. En ningún caso podrán tener los Pósitos, en arcas, fuera de esta cuenta corriente, cantidad superior a 1.000 pesetas.

3.^o Todas las operaciones de préstamo

ción de aquél, teniendo en cuenta que los Pósitos reflejan la propiedad de los capitales a que se refiere la regla 2.^o del artículo 7.^o de la presente ley. Los demás elementos que integran el patrimonio del Instituto en el momento de su disolución, pertenecerán al Estado, el cual deberá destinarlos necesariamente a fines de fomento de los intereses agrarios.

2.^o Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones vigentes en la parte que se opongan a lo previsto en la presente.

Madrid 19 de Julio de 1918.—El Ministro de Fomento, Francisco de A. Cambó.

Carta de Madrid.

4. Director de El AVISADOR NUMANTINO

Madrid 9 de Agosto de 1918.

Querido amigo: La Gaceta publica un decreto del Ministerio de Hacienda autorizado al Banco para ampliar a 500 millones la circulación billetes, manteniendo la garantía de su cantidad igual en oro, disponiendo que Banco amplíe al Tesoro hasta 150 millones el límite del crédito para atender al exceso de los pagos sobre los egresos, y que reduzca al uno el interés del 20 por ciento, que devenga la utilidad que anticipa al Tesoro.

E interés de los préstamos que efectúen los Pósitos con cargo al crédito que, como garantía de los documentos endosados, les abra el Instituto Nacional Agrario, no podrá exceder en más de un 1 por 100 anual del interés que por este crédito cargue el Instituto Nacional Agrario. Sobre el beneficio que obtengan los Pósitos con tales operaciones; el Instituto Nacional Agrario n. da podrá cobrarlos por contingente n. retribuciones.

Art. 3.^o Los sindicatos agrícolas que quieran funcionar exclusivamente como Pósitos, podrán hacerlo, siempre que lo apruebe el Instituto Nacional Agrario, y se sometan a las disposiciones de esta ley y su reglamento.

Art. 4.^o El Instituto publicará anualmente un balance detallado de ingresos y gastos.

E Gobierno, por medio del Ministerio de Fomento, tendrá la facultad de comprobar en cualquier época, el funcionamiento y la solvencia del Instituto, examinando sus balances y revisando la valoración de sus bienes y títulos.

Para mayor desarrollo y facilidad de las operaciones del Instituto Nacional Agrario, el Gobierno gestionará el descuento de sus efectos y la pagonación de sus valores en el Banco de España.

CAPITULO III

Composición, organización y funcionamiento.

Art. 10 El Instituto Nacional Agrario será regido por un Consejo de patronato que estará constituido por 14 vocales, un delegado general agrícola que será su presidente, nombrado por el Ministerio de Fomento. Este designará libremente los vocales del primer Consejo.

Dicho delegado podrá oponerse a las resoluciones que el Instituto adopte en materias propias de las funciones que la ley de 23 de Enero de 1906 confió al delegado de Pósitos y que en lo sucesivo, por virtud de la presente, habrá de ejercer el Instituto. Su oposición suspenderá el acuerdo de ella y se dará inmediata cuenta al Ministro de Fomento, quien, en un plazo de quince días, podrá confirmarlo o anularlo definitivamente.

También se acordó la ratificación del convenio comercial con Uruguay.

Dato informe de los avances del exterior.

Se aprobaron varios expedientes, uno dando la cesión a Santander de un puesto franco.

Sabése que los ministros se dedican extensamente a la cuestión internacional, especialmente a las relaciones de Da-

talia sobre los importantes.

El Comité de esta tarde comenzó a las seis.

El mercadeo de Alhucemas dijo que hay tranquilidad en Guadalupe.

España se resuelve el conflicto de Puerto Lápice, sia la declaración de huelga.

Eo demás, nada importante.

E Comité se lo noche terminó a las nueve y cuarto, facilitándose del mismo la siguiente nota oficial:

E Gobernador ha continuado el examen de la situación internacional expuesta por el ministro de Estado, señalando la deliberación sobre este asunto.

Los periodistas solicitan de los ministros, ampliar la referencia precedente, contestando Ramales: No queremos, si podemos, si debemos dar explicaciones.

Las subvenciones y los transportes.

E Zaragoza ha comenzado la venta de pan elaborado por los militares.

Se considera garantizado el abastecimiento de la población.

Los panaderos han guisado has dicho el Gobernador que estas disposiciones a tratar separadas de los patrones.

Dice de Alcalá que el Alcalde de Alcalá ha comunicado al Gobernador que se carece allí de harina y que nadie ha habido pan.

E Alcalde de Alcalá envió algunos sacos de harina.

E Castellón el Ayuntamiento ha cordado constituir en sesión permanente, en vista de las dificultades que ofrece el abastecimiento de pan.

Los fabricantes de este se hallan dispuestos a cejar en la industria, por no poder pagar los precios que alcanzan las harinas.

Los panaderos de Barcelona han comunicado al gobernador que por carecer de harina no habían excedido los horarios.

E ha ordenado urgentemente que el trigo que ha traído el V. por Diciembre se asimilea inmediatamente.

Ea sesión del Ayuntamiento de Sa-

lamanca se ha tratado de cuestión de las subsistencias.

E el Consulado propuso la incutación de 100 000 fanegas de trigo para asegurar el abastecimiento hasta el mes de Agosto de 1919, pagando dicho cereal a precio oriental.

Fue aprobada la moción.

Ea se ha celebrado una reunión de representantes convocados por el alcalde.

Estabas citados dos catedráticos y se ha acordado 18.

De ello lamentó el alcalde, y no se temió ningún acuerdo.

Ea Valladolid se ha llegado a un acuerdo definitivo entre la Alcaldía y los fabricantes de harinas y pan, estableciéndose al consumo hasta que salgas los trigos de la nueva cosecha, o sea a primeros de Septiembre, si aliancias siguen sobre los precios que venían rigiendo para el país en dicha capital.

Hoy será, pues, el último día que funcionará el desgaste municipal de harinas, y a partir de mañana se volverá a la normalidad y, por lo tanto, los industriales panaderos se abastecerán directamente de las fábricas, las cuales esperarán a trabajar seguidamente y en la misma forma que antes de la incutación de las harinas y trigos que había en sus depósitos y almacenes.

DE LA GUERRA

Parte inglesa.

Ea último comunicado oficial británico dice:

Las operaciones iniciadas esta mañana en el frente de Amiens por el Ejército francés, al mando del general Debeney, y el cuarto ejército británico, al mando del general Sir Henry Wilson, se están desarrollando con éxito.

Ea Asamblea de las tropas aliadas se realizó el amparo de la noche, sin que

el enemigo se diese cuenta.

A la hora del amanecer, divisiones francesas, canadienses, australianas e inglesas, apoyadas por gran cantidad de tanques ingleses, arrancaron las líneas alemanas en un frente de más de 90 kilómetros, desde el río Aire, se Béthune, hasta las inmediaciones de Molancourt. El enemigo fué cogido de sorpresa, y en tan solo tres horas realizó las tropas aliadas rápidas progresos. Poco habían sido acañados diez pilares oblicuos.

Ea todo el frente de ataque, duró hasta media hora, continuó activamente el avance de la infantería aliada, apoyada por la caballería británica, los tanques ligeros y las batallones de metralla y los automóviles. La resistencia de las divisiones alemanas en línea fué vencida en determinados puntos, después de combates, capturándose numerosos prisioneros.

Ea tropas francesas, atacando con gran bravura, cruzaron el río Aire, a pesar de la oposición del enemigo, tomaron las defensas contrarias al norte del S. mmer. Antes de mediodía, habían alcanzado la mayor parte de sus objetivos.

Ea noche se acordó la ratificación del convenio comercial con Uruguay.

Ea se acordó la cesión a Santander de un puesto franco.

Ea aprobaron varios expedientes, uno dando la cesión a Santander de un puesto franco.

Sabése que los ministros se dedican extensamente a la cuestión internacional, especialmente a las relaciones de Da-

talia y con el auxilio de los tanques ligeros y los automóviles blindados, la caballería adelantó a la infantería, llegando más allá de nuestros objetivos, accediendo los transportes y trenes de artillería alemanes en retirada, enviando y conquistando pueblos y haciendas.

No perjudicará mucho a nuestras tropas tener 25 fanegas de trigo a 80 reales cada una, si se les permite que vendan 75 fanegas a los altos precios que se están en Madrid, Valencia, Bilbao y Barcelona.

Ea se acuerda organizar, para desarrollar este proyecto, Juntas locales de abastecimientos formadas por representantes de las distintas clases sociales, subordinadas a una Junta provincial constituida en la misma forma, sin intervenir en los elementos políticos, aunque debe de presidirla el señor Gobernador.

Ea se acuerda organizar, para desarrollar este proyecto, Juntas locales de abastecimientos formadas por representantes de las distintas clases sociales, subordinadas a una Junta provincial constituida en la misma forma, sin intervenir en los elementos políticos, aunque debe de presidirla el señor Gobernador.

Ea manifestantes situaron luego frente al Gobierno civil y una Comisión visitó al Sr. García Plaza para rogar que prohibiera la salida de los vagones de trigo, ya que en la Capital podía establecerse y que los panaderos anuncianan que subirían el precio del pan.

Dió seguridad el Sr. Gobernador de que no faltaría trigo para el consumo de Soria y que el pan seguiría vendiéndose a 55 céntimos el kilo.

Ea Alcalde Sr. Marco habló a los manifestantes reiterando los ofrecimientos hechos por el Gobernador. Oyeron voces de que no salía trigo, que no nos engañen y que el pan se vende barato.

Ea impresionada manifestación se dirigió ordenadamente.

Tememos que la protesta vuelva a repetirse, si no se adoptan disposiciones que garanticen el abastecimiento de trigo como propone el Consejo de Agricultura.

Ea desechará la proposición que tiene a normalizar definitivamente el precio del pan en toda la provincia. ¿Qué razones informaron esta determinación?

sea comprando cuando los valores están cotizados bajos y han bajado, a fin de revenderlos a mayor precio, que es lo que se llama una operación a la alza; o bien vendiendo valores cuando se animan y se presentan inquietantes o con conocimientos demasiado elevados, para recomprar si la reacción se produce

Ecos y Noticias.

pendencias de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

El tipo anual de renta es de 2.000 pesetas.

Grato recuerdo será siempre en la vida una artística fotografía hecha en casa de Casado. Estudio moderno, grandes recompensas.

Incendio. Tres parideras, propiedad de Juan Caballero, Feliciano Dolado y Víctor Mombilla, vecinos de Ramallosa de Medina, fueron puesto de las llamas en la noche del 4 del actual.

El incendio creóse ha sido intencionado y la Guardia civil practica gestiones para el descubrimiento de los autores del hecho.

Imprudencia temeraria. —En la casa vivienda de Gregorio Crespo, de Torresuso, se encontraban Benito Palomar, de 54 años, y Clemente Moreno, de 13 años.

Bonifacio, viendo sobre la mesa una piñola de dos cañones, la cogió para examinarla, con tan mala fortuna que el arma se disparó hiriendo al muchacho. Clemente es la única superior izquierda, herida que los médicos han considerado de pronóstico reservado.

Nueva industria. —Se afirma que los industriales sorianos Hijos de Vicén van a establecer en esta ciudad una fábrica de pasta para sopa.

Deseamos que la noticia tenga plena confirmación.

El joven de 19 años Baldomero Miguel Gallego se ha ausentado sin permiso de sus padres, del domicilio paterno, en Yelo.

Campaña de Circo. —Mañana debutará en la Plaza de Toros de esta ciudad una notable compañía de Circo, en la que figuran artistas de reconocido mérito.

Con su conducta dió a todos un deseo del peligro digno de encomio.

Felicitamos sinceramente a la distinguida familia de D. Eduardo Orléans por el merecido honor de que éste ha sido objeto.

Continúa la venta en la Plaza de Abastos de huevos a precio de tasa. El público se queja de ciertas deficiencias, que pueden ser remedidas, después de que las autoridades se entreñan en estudiarlas.

Las patatas siguen expendiéndose a 25 pesetas el kg. Como a este mismo precio las venden a domicilio los agricultores de los pueblos limítrofes, cada día es menos numeroso el público que acude al Peso. ¿No podia vender nuestra Concejo a precio más barato este artículo?

Y de aceite, judías y demás artículos que se decía iba el Ayuntamiento a poner a la venta, qué hace que no se lleva a la práctica lo que se anuncio con bombas y pláticas?

Por R. O. de 7 del actual, ha sido ascendido al empleo de Teniente Coronel de la Guardia civil, en situación de reserva, con residencia en Logroño, el que era Comandante 2º jefe de la Comandancia de Soria, nuestro buen amigo D. Pedro Llorente Ruiz.

La «Lira Numantina», que dirige D. Pedro Amezua, amenizará las próximas fiestas de la villa de Villanueva.

El vigilante de la prisión provincial de Soria D. Francisco García Pereda ha sido nombrado radiotelegrafista con destino en La Coruña. Eborabuena.

La chimenea del horno de cocer pan del vecino de Almazán Manuel de la Hoya, se incendió durante la tarde del miércoles último.

Por fortuna, el fuego careció de importancia.

AUTOMOVILES

El mejor sustitutivo de Gasolina a Aureolina y en esta previa la verde exclusivamente Camille Salin, Numantia, 8 y 10.— 22-23

Conferencias sobre arte. —Aprovechando la estancia en nuestra ciudad del notable crítico de arte D. José Francés, el Ateneo soriano ha decidido invitarle a dar una conferencia que, sin duda alguna, revelará los grandes méritos del brillante literato.

Además el Ateneo piensa invitar a que ocupen su tribuna los señores D. Aurelio González de Gorgor, D. Manuel Simacasa y D. Ramón Eborabuena.

Aplaudimos la iniciativa de la Junta de Gobierno de tan culta Sociedad.

En el Boletín oficial del jueves siguiente, se anuncia el concurso para el número de locales destinados a de-

pendencias de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

El tipo anual de renta es de 2.000 pesetas.

Grato recuerdo será siempre en la vida una artística fotografía hecha en casa de Casado. Estudio moderno, grandes recompensas.

Incendio. Tres parideras, propiedad de Juan Caballero, Feliciano Dolado y Víctor Mombilla, vecinos de Ramallosa de Medina, fueron puesto de las llamas en la noche del 4 del actual.

El incendio creóse ha sido intencionado y la Guardia civil practica gestiones para el descubrimiento de los autores del hecho.

Para que los escaparates no se perjudiquen se les faculta para que al adquirir el producto el trigo paguen la décima parte de la canasta al precio de tasa, pudiendo comprar lo restante a como se cotice en otras provincias.

Con este acuerdo cree el Gobernador que se tendrá asegurada la venta de pan en Soria al precio que abona se expende, sin que en ningún momento falle tan preciado artículo.

La hazaña de un voluntario. —El joven D. Eduardo Orléans, hermano de nuestro particular amigo D. Raúl, que se alistó voluntariamente en el ejército belga al comienzo de la guerra, ha sido citado en la orden del día, de la tercera división, de 5 de junio de 1918. Dibiese esta distinción a su comportamiento heróico en el sector de Ramacapelle, pues se pidió de modo espontáneo a realizar un servicio de investigación en la zona de cobertura y atravesó para ello dos veces las rígidas violentísimas de la artillería enemiga.

Con su conducta dió a todos un deseo del peligro digno de encomio.

Felicitamos sinceramente a la distinguida familia de D. Eduardo Orléans por el merecido honor de que éste ha sido objeto.

Continúa la venta en la Plaza de Abastos de huevos a precio de tasa.

El público se queja de ciertas deficiencias, que pueden ser remedidas, después de que las autoridades se entreñan en estudiarlas.

Las patatas siguen expendiéndose a 25 pesetas el kg. Como a este mismo precio las venden a domicilio los agricultores de los pueblos limítrofes, cada día es menos numeroso el público que acude al Peso. ¿No podia vender nuestra Concejo a precio más barato este artículo?

Y de aceite, judías y demás artículos que se decía iba el Ayuntamiento a poner a la venta, qué hace que no se lleva a la práctica lo que se anuncio con bombas y pláticas?

Han aprobado los ejercicios de la oposición de Telégrafos nuestros jóvenes paisanos Román, las Heras y Primo de Marco, a quienes, como a sus respectivas familias, felicitamos por el éxito alcanzado.

También ha ingresado en el cuerpo de Telégrafos el joven Manuel Castillejo, hijo de D. Enrique Castillejo, oficial que fué en el Gobierno civil de esta provisión.

ZOTAL

Insecticida sin rival para las viñas, naranjos, limoneros y plantas.

JABON ZOTAL

Contra el sarro de la dentadura. Venta: Farmacias y Droguería. Cañillo Tejera y Heimann, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Defunciones. —En Soria falleció el dia 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Basco, hija de D. Victoria San Sebastián.

También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el dia tres de Agosto, D. Joaquín Ibáñez Ibáñez Oteiza, a los 68 años de edad, esposo de D. Lucas de León.

A las familias de las fallecidas expresamos nuestras condolencias.

Aprovisionamiento de trigo.

Hoy ha recibido el Sr. Gobernador civil 8.000 kilos de trigo de D. Sixto Morales, a cuenta de la cantidad que ayer se le autorizó que exportase. Espera el Sr. García Plaza recibir otros 8.000 kilos de trigo del Burgo de Osma y esta cantidad de cereales depositada en los almacenes del Ayuntamiento de Soris, con otras partidas que llegarán de distintos pueblos, aseguran el abastecimiento de pan al precio de 55 céntimos el kilo.

Viajeros. —Han llegado:

De Madrid, D. Teodora Vicén e hija y D. Martín Chico; de Sevilla para Bulimanco, D. Bernardino León y sobrino; para Valdemoro, D. Benito Jiménez.

Han salido:

Para Madrid, D. Manuel Aníbal Álvarez; para Burgo de Osma, don Manuel Requejo; para Piquera, don Asuncio Hinojosa y familia.

Huelga en Murcia.

El marqués de Alhucemas celebró una conferencia con el gobernador de Murcia, dándole amplias instrucciones sobre la huelga general, que se declaró en aquella cuenca minera.

El asunto de los coches de plaza.

Algunos propietarios de coches de alquiler de Madrid han presentado denuncias contra el alcalde, Sr. Silvela, por alianamiento de morata.

DE LA GUERRA

No se ha recibido ancho en Madrid el parte oficial alemán.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

produce estos efectos.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.

En los últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos. —Por 68 imposiciones en cartillas nuevas, 60.000 10 pesetas; por 11 imposiciones en cartillas antigüas, 8.557 00 pesetas; por cancelación de 12 pagadas, 12.306 00 pesetas. Total de ingresos, 22.168 00 pesetas.

Pagos. —Por 20 devoluciones a cuenta, 22.484 16 pesetas; por 12 préstamos concedidos, 28.264 70 pesetas. Total de pagos, 60.748 80 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 26.585 26 pesetas.

Véase anuncio en 4ª plana.

Un arsenal incendiado.

En Lisboa se incendió el arsenal de marina. El fuego fue dominado después de grandes esfuerzos.

Otro incendio destruyó la fábrica de hilados de Fáregas.

Parte francés.

Durante todo el día continuó el bombardeo de París por el cañón de largo alcance.

Los perdedores.

Los periódicos parisinos publican

Un arsenal incendiado.

En Lisboa se incendió el arsenal de marina. El fuego fue dominado después de grandes esfuerzos.

Otro incendio destruyó la fábrica de hilados de Fáregas.

Parte francés.

Durante todo el día continuó el bombardeo de París por el cañón de largo alcance.

Los perdedores.

Los periódicos parisinos publican

relatos del descalabro alemán, y dicen que es imposible hacer el inventario, en tan breve plazo, del enorme botín cogido.

Mientras tanto figuran centenares de cañones de todos los calibres, morteros y miles de ametralladoras.

El ejército alemán de von Hutier tiene destruido el flanco derecho y sólo posee una línea, sobre la cual marchan los aliados.

Noticias inglesas.

Bonar Lan comunió a la Cámara de los Comunes los últimos informes sobre el ataque al este de Amiens, en un frente de 20 kilómetros entre Mormal y Montdidier. A las tres de la tarde habían alcanzado el objetivo e iban contados más de 100 cañones y 7.000 soldados prisioneros.

El avance en conjunto es de cinco millas y en algunos puntos llega a siete.

MADRID 10, 4 TARDE.

Consejo de ministros.

El Consejo comenzó después de las once de la mañana por tener que asistir el Sr. Maura a despachar en Palacio con el Rey.

Al terminar la reunión dijo el Presidente: Terminamos con puntualidad sistemática; es la una y media, y a las cinco, seguiremos la interrupción labor. Hemos avanzado mucho; ayer despachamos todo lo referente a expedientes y hoy examinaremos la cuestión económica. El Consejo de esta tarde durará cuatro horas y media, y mañana a las once se verificará el que va a presidir el Rey.

La nota oficial dice que el Gobierno ha examinado el avance de presupuestos en la parte de ingresos que expuso el Ministro de Hacienda. En la reunión de esta tarde se deliberará sobre los demás extremos de la ley económica y respecto a la aprobación de un precio único en el pan que se consuma en la nación.

El Consejo terminó a las nueve de la noche en la exposición de las cifras generales de los presupuestos de gastos y ingresos, con leyes tributarias que le sirven de base y que terminará el sábado.

El Sr. Maura manifestó que el Consejo que ha de presidir el Rey se celebrará cuando el Gobierno termine la labor económica que está examinando.

A ser posible, dicho Consejo tendrá lugar en la tarde de hoy, sábado, y sino en la mañana del domingo.

Comentarios políticos.

La Correspondencia insiste en que algunos ministros mantienen sus respectivos puntos de vista respecto a las reformas de sus presupuestos, en lo referente a las desviaciones al sur de la aldea Pierrepont y del bosque al Albert. Al norte y nordeste las tropas francesas han avanzado cuatro millas.

Durante el día, el cuarto ejército inglés, con tropas canadienses y australianas, se apoderaron de la defensa exterior de Amiens, avanzando más de dos millas. Librarse luchas encarnadas en varias puntos.

Antes de la tarde, nuestras líneas llegaban a la altura de Pierrepont. Han hecho 17.000 prisioneros, apoderándose de desiertos a trescientos cañones, entre ellos uno de gran calibre, montado sobre rieles, morteros, ametralladoras, numerosos impedimentos, un tren completo y bastante material móvil.

Parte francés.

Unidos los ejércitos franceses y británicos han dado un nuevo asalto, logrando romper la resistencia alemana, apoderándose de la aldea Pierrepont y del bosque al Albert.

El asalto estará a la vista de los sitiados en la noche del 10 de Agosto de 1918.—P. El Alcalde, Madrid.

AYUNTAMIENTO DE CIRIA

Por terminación de contrato del que lo desempeña, queda vacante el puesto de Alcalde hasta el dia 8 de Agosto, señalando la cantidad que desea ganar y el graciado se dará constatación.

Peralvillo 25 de Julio de 1918.—El Alcalde, J. L. Lapeira.

ANUNCIO

AMA DE CRIA se desea para criar en casa de los padres. Dirigirse a Rogelio Remero, Covaleda.

11 p.

SE VENDE

EN ALMERAZ un local en buenas condiciones, céntrica, sirve para comercio y la brader.

Dirigirse a Fermín Calvo, de dicha calle.

3 3 p.

AMA DE CRIA



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufre enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), goteo, reuma, dolor de riñones y espalda, paro, diabetes, obesidad, males de estómago, higado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, presión, puestas a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando os acostáis, y enfermedades crónicas en general, causadas de tomar drogas y específicos que danan el estómago. Consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselos al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopedista

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA) DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubíos, Preciados 23, MADRID
REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8.º a 3 y 4 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernadas.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Autor Mariano El Prestidio. Tratado completo de cetero el alcance de teóricos y Aprovechamiento de estómagos. Un tomo en 4º de más de 1.000 páginas. Nueva edición, 8 pesetas rústica y 7 encuadernadas.

El progreso por medio del cristianismo.

Confidencias de Huerta Victoria de Porta, por D. José Ruiz. Fácto Ruiz, traducidas por D. José Ruiz Arellano.

CONTINUO EN LOS 15 TOMOS

I. — La etapa del progreso.
II. — Ideas fijas (posturales).
III. — El progreso moral por medio de la conciencia.
IV. — 20 presentes suyos por medio de la conciencia.

Ruperto Sanz Martínez

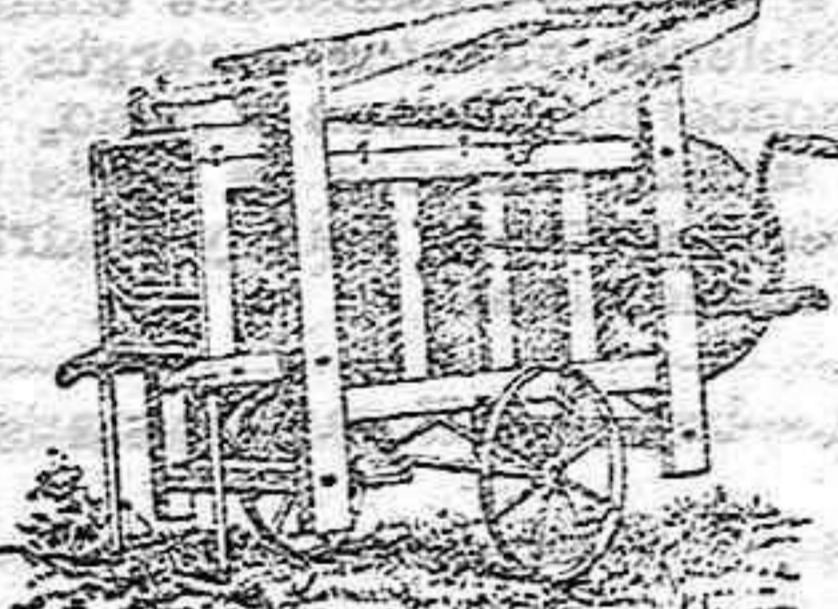
MAQUINARIA AGRÍCOLA.—Almarazán.

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adrienne» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Ciat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras vertederas, trillós, etc.

Inmejorables condiciones y precios.



EL CURA DE ALDEA

que yo solo basta para espantar a esos vocingleros.

—Aunque me ofendan tus palabras; me da lástima el estado de tu corazón, y me quedo. Pero debes advertirte que esa claridad dudosa que comienza a remecer por oriente las sábanas de la noche, es la primera chispa del alba, precursora del día, y tu propósito es un imposible si el sol nace.

—Lo sé, y por lo mismo espero que desalojen el campo esa turba de importunes cantares.

—Piensa lo que haces; tu posición es algo difícil en el pueblo.

—Pues por lo mismo estoy dispuesto a ello.

—Ven; ocultémonos aquí.

Y Rafael cogió por el brazo a su amigo, obligándole a seguirle, lo cual hizo éste, no sin oposición.

—Qué carácter! —murmuró Rafael.— Y luego se queja de inflexibilidad y soberbia de su padre.

—Ambos jóvenes se apartaron por fin de aquel sitio y se ocultaron en uno de los ángulos que formaba la ermita.

Desde aquel punto, seguros de las miedas de los nocturnos cantores, podían impunemente oír todo lo que se hablara, pues solo les esperaban unos cuarenta pasos, y el silencio de la noche favorece al

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras de Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrasco; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Denda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.708'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Ofrece créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado, y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACIÓN PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 expositores que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Parada (con el n.º 1), D. Marcial Daniel Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. Arturo A. García Díaz, D. Tomás Alonso Llorente, D. Benjamín Jimeno y D. Rufino Sánchez Rables.

HONORARIOS MENSUALES

Unica Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Da venta en las principales librerías y en esta Administración, al precio de 18 pesetas, matemáticas, Álgebra, Geometría y Trigonometría.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS R:UNDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VEHICULOS. SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA PURA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas 1.000.000
	Desembolsado.....	300.000
	Estatutaria.....	95.153
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....	499.494
	Primas recaudadas en 1913.....	1.950.569
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	4.560.449

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robe, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).

Feliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en SORIA, D. José Sánchez, Plaza de la Constitución, 13, 3.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

—SORIA—

—SORIA—